

## MUNICIPIOS

## Ayuntamiento de Cullera

2024/07164 Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la venta de un inmueble municipal en sector PRM3C.

## **ANUNCIO**

El Ayuntamiento de Cullera ha acordado, mediante Resolución de fecha 21 de mayo de 2024, del Teniente de Alcalde delegado de Patrimonio, aprobar expediente de contrato de comparaventa de la parcela n.º 15 derivada del proyecto de reparcelación de la UE del PRM-3-C de Cullera, en los términos de los arts. 109 y ss de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas, por el precio de 120.800 euros al alza.

Lo que se hace público por plazo de 15 días naturales a los efectos de presentar ofertas en los términos recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, expte. 18003542W de Patrimonio.

Para cualquier información, pueden ponerse en contacto con el Servicio de Patrimonio, o bien por escrito al correo: patrimonio.cullera@gmail.com, o bien llamando al teléf. 96.173.29.47.

Y para que conste, a los efectos de hacer público el anuncio de licitación, en los términos del art. 138.3 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Cullera, a 22 de mayo de 2024. —El concejal, Bernat Escola Renart.